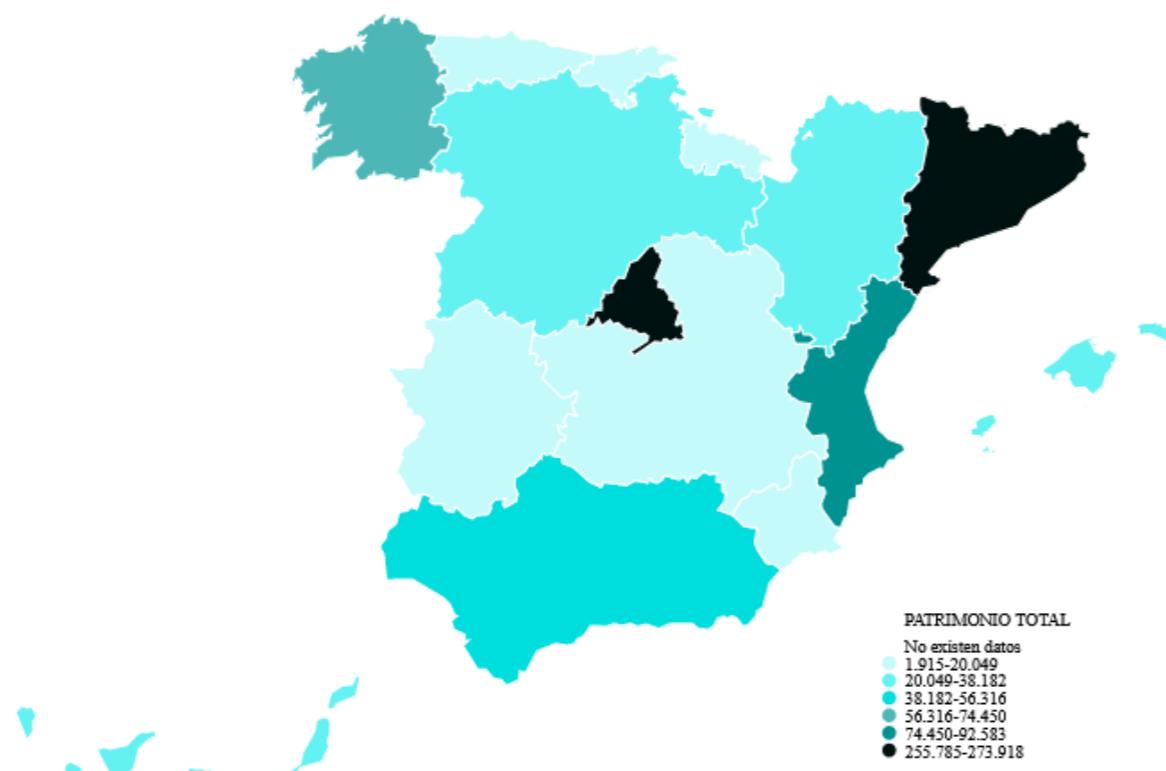


Estadística Patrimonio 2023

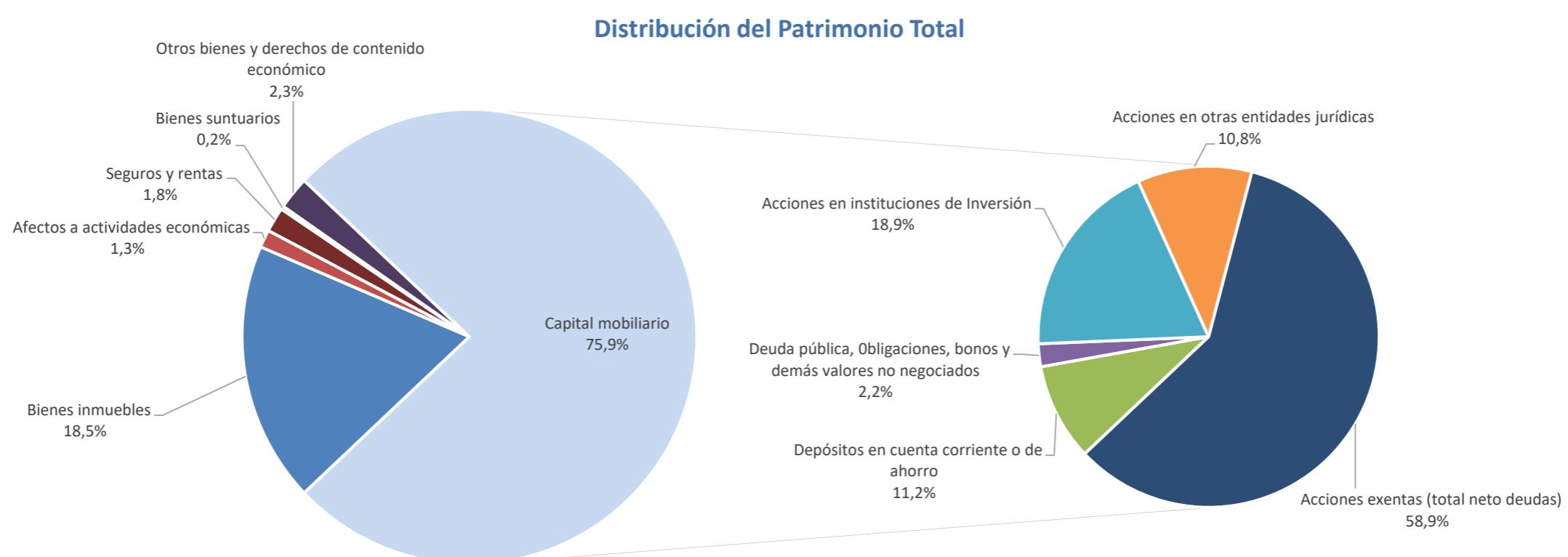
Distribución del Patrimonio Total (millones de euros)



En el ejercicio 2023 han presentado declaración un total de 228.575 contribuyentes, alcanzando una recaudación de 1.926,3 millones de euros, 676,3 millones de euros más que en el ejercicio anterior, explicado el 90,6% del incremento por la eliminación de la bonificación aprobada por la Comunidad de Madrid. La recaudación del modelo 718 de IGF asciende a 35 millones de euros, frente a los 630 millones del ejercicio anterior.

Este mapa muestra la distribución de la riqueza por comunidades autónomas, en las que solo dos comunidades superan los 200 mil millones de patrimonio total, resultando relevante incluir estos datos en el contexto de la declaración, dado que el total de patrimonio declarado asciende a 934 mil millones de euros, y por tanto las Comunidades de Cataluña y Madrid representan el 57% de esa cifra global, el 52% del patrimonio exento y el 68% de la cuota minorada, no necesariamente pagada.

En relación con el patrimonio y su composición por tipo de activo resultan ilustrativos los gráficos siguientes, que muestran el predominio de dos tipos de activos capital mobiliario e inmuebles, siendo en el capital mobiliario donde se concentra el patrimonio exento al que se ha hecho referencia en el apartado anterior. Además, en el capital mobiliario las acciones y participaciones en entidades no negociadas representan el 58,9% del patrimonio declarado en esa tipología de activo.

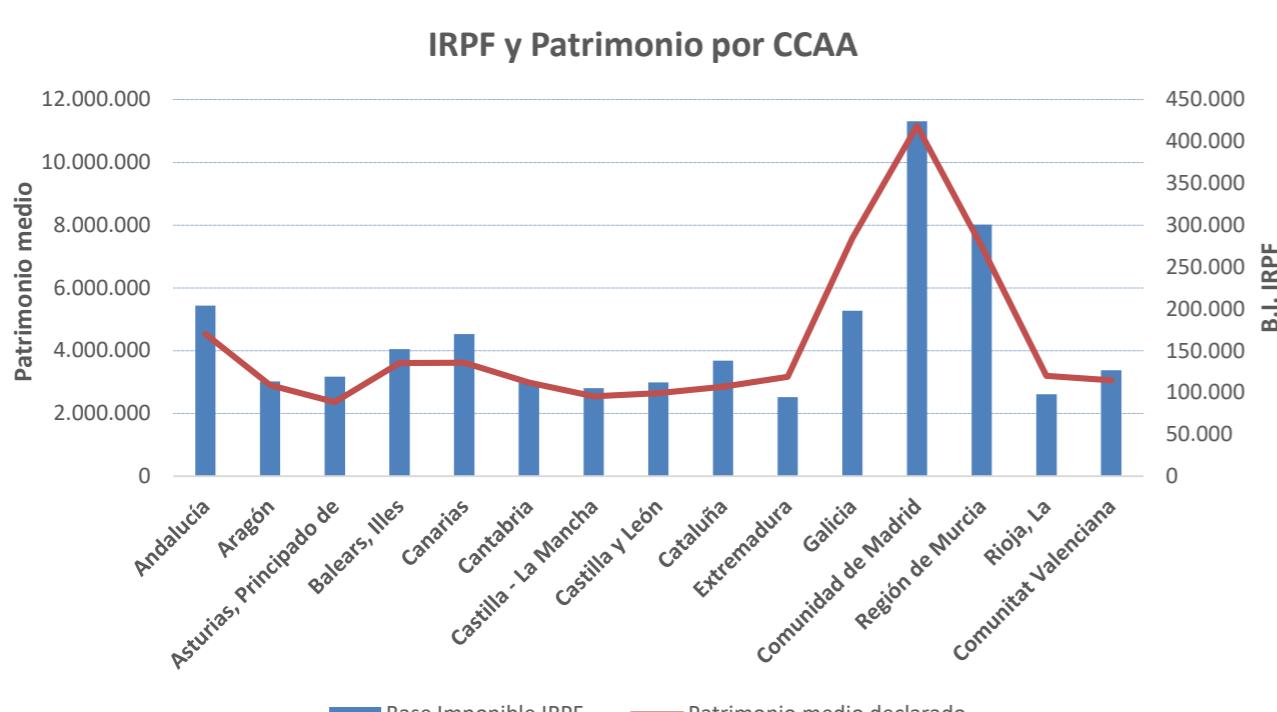
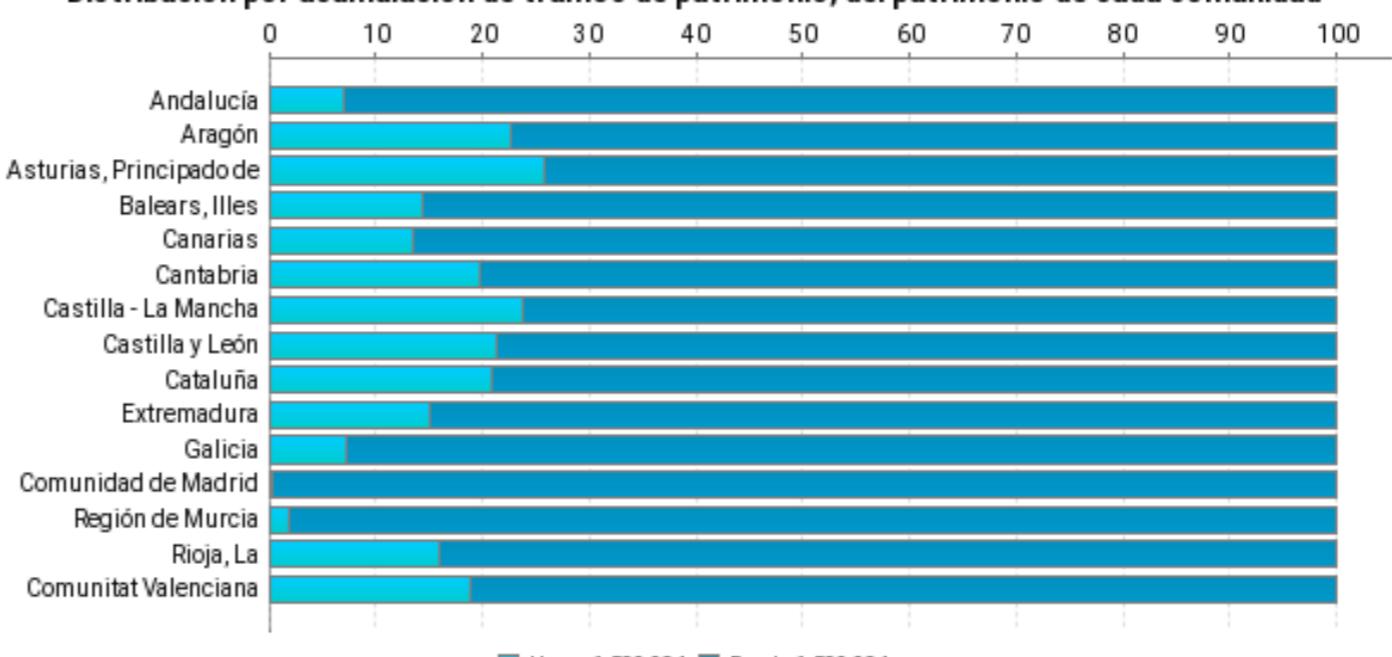


La mediana de patrimonio se sitúa en 1.539.984 euros.

En el gráfico se presenta para cada comunidad autónoma, la acumulación del patrimonio a uno y otro lado de esta mediana.

En términos globales el 87,5% del patrimonio está detenido por los declarantes con un patrimonio superior a la mediana destacando con más del 90% de patrimonio en dichas deciles Madrid, Andalucía, Murcia y Galicia. Asturias es la Comunidad que acumula menos patrimonio en dichas deciles 74,2%. El resto de CA se sitúan en un patrimonio acumulado superior al 74%.

Distribución por acumulación de tramos de patrimonio, del patrimonio de cada comunidad



La base imponible media de IRPF asciende a 172.784 euros.

Los importes medios más elevados de base imponible en el IRPF se localizan en la Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Andalucía, Galicia y Canarias, con una Base Imponible media en 2023 de 424.123, 300.482, 203.760, 197.703 y 169.839€, respectivamente.

La riqueza media de los declarantes de la Comunidad de Madrid se sitúa muy por encima de la del resto de comunidades, seguida a mucha distancia por Galicia y Murcia, con un Patrimonio Medio declarado de 11.165.305, 7.587.685 y 7.318.154€ respectivamente.

Como se puede apreciar en el gráfico hay una fuerte correlación entre el patrimonio declarado y la base imponible del IRPF.